



MEMORIA 2018

En virtud del acuerdo de la Mesa de las Cortes UPL presenta la contabilidad de 2018.

IDENTIFICACIÓN:

El Grupo Parlamentario Mixto está constituido por Izquierda Unida-Equo, cuyo Procurador es José Sarrión Andaluz, y por Unión del Pueblo Leonés, cuyo Procurador es Luis Mariano Santos Reyero.

CUENTAS ANUALES:

Se corresponden al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Mensualmente el Grupo Parlamentario Mixto recibe 8.060€, de los cuales UPL recibe 4.030€. De éstos, 4.000€ son transferidos a Unión del Pueblo Leonés para hacerse cargo de las nóminas y seguros sociales del personal, y del porcentaje del alquiler de la sede de UPL, con oficina y despacho al servicio de los trabajadores y el Procurador de UPL, para el trabajo parlamentario. Los otros 30€ quedan en la cuenta bancaria para hacer frente a las comisiones.



GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

UPL

INGRESOS:

APORTACIONES GRUPOS INSTITUCIONALES	48.360€
SUBVECIÓN GRUPO PARLAMENTARIO	48.360€

GASTOS:

OTROS GASTOS DE ACTIVIDAD ORDINARIA	48.000€
Aportación al partido (L.O. 8/2007, art. 2.1.e)	48.000€
COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	360€